

DISQUISICIONES SOBRE UNA REVOLUCION EN SU CENTENARIO

(Conferencia dictada por el Lic. Fco. Elpidio Beras en la Academia Dominicana de la Historia, el 25 de noviembre de 1973)

Al sentar plantas, una vez más, en esta tribuna, por encargo de la Academia Dominicana de la Historia, de la que soy por condescendencia que todavía agradezco, uno de los suyos, lo hago a conciencia de que me aboco a un empeño por sí mismo complejo, y como tal, oneroso. Cuanto más si no se soslaya que el tema de esta disertación no ha sido frecuentado antes, sino fragmentariamente, nunca con criterio de unidad, y aún así, falto de la profundidad, extensión y objetividad convenientes; lo que de haber existido, ciertamente habría hecho más ligero este somero intento dilucidatorio.

Lo así avanzado previene ya, a mis benévolos oyentes, contra un fácil alentar expectativas en cuanto al intrínseco valimiento de este trabajo, que no promete hallazgos espectaculares ni de ninguna índole, pues está a distancia de pretender conformarse a los patrones de un designio investigativo. Sólo pretende contactos con los ángulos de mayor entidad, en que abunda el tema. Eso sí, con una meta: la de promover estudios sistemáticamente pensados, que incidan en la ubicación de la Revolución del 25 de noviembre de 1873, dentro de su propia órbita de significaciones relevantes.

Si aspiramos a una evaluación, aún aproximativa, de dicha Revolución, en cuanto a su connotación histórica, nada más pertinente que contraponerla, globalmente, al régimen que contribuyó a demoler. Así, sus valores alcanzarán magnitud proporcional a las aberraciones que tararon a aquél, y se iluminará el mérito intrínseco de las corrientes de renovación cifradas en sus consignas.

Sentado lo anterior, a modo de preámbulo, y rindiéndome, por otra parte, a las apremiantes exigencias del tiempo razonablemente disponible para agotar esta panorámica disquisición, conviene enfatizar que el gobierno que ultimó la revolución que hoy concita evocativamente nuestro interés, gravitaba integralmente, en y alrededor de la persona del General Buena Ventura Báez, la figura más desconcertante, controversial, de mayor influjo y de presencia más prolongada en la tumultuosa vida pública dominicana. Presidente en 1849, en 1856, en 1865, en 1868, y todavía



más tarde, en 1876. Todas las veces, con excepción de la primera, por aclamación de las turbas armadas victoriosas.

Báez inauguró, entre el regocijo bullicioso de sus parciales, que acababan de dismantelar al gobierno del General José María Cabral, el 2 de mayo de 1868, iniciando así, formalmente, el tumultuoso período llamado de “los seis años”, en el que se centra hoy nuestra atención.

La estabilidad y permanencia del régimen, dadas las circunstancias de su advenimiento, imponía el recurrir de inmediato a procedimientos radicales, el primero de los cuales sería la represión política, a fin de mantener en jaque a los opositores.

La represión se manifestó, de primer intento, vedando el regreso al país a quienes buscaron refugio en playas extranjeras, al sucumbir la situación política que acaba de ser sangrientamente desplazada, con apercibimiento de la ejecución sumaria de los violadores de la prohibición; lo que, dicho sea de paso, era nada original, pues el mismo General Cabral, se había valido de este instrumento para intimidar a sus enemigos exiliados.

En otro orden, las cárceles se repletaron de hombres, muchos de ellos de gran nombradía y quienes, en su mayor parte, arrastraron grillos vejaminosos; otros fueron inexorablemente lanzados al exilio, incluidas familias enteras, cuando no confinados, de preferencia en la capital de la República. No escaso número fue pasado por las armas o ingnomiosamente asesinado, y muchos perdieron sus bienes, arbitrariamente confiscados.

El ardor represivo no tuvo, desde luego, siempre la misma intensidad. Tuvo altibajos. Todo dependían del grado en que el sistema político de Báez se sintiera hostilizado.

La nómina de los exiliados fue impresionante. Entre ellos toda una constelación de los hombres más representativos de su tiempo. Sin pretender ser exhaustivos, y aún a riesgo de marcar con un ribete de monotonía la exposición, voy a citar algunos nombres: José María Cabral, Pedro A. Pimentel, Gregorio Luperón, Desiderio Valverde, Juan Esteban Aybar, Pablo Pujol, José del Carmen Reinoso, Julián Belisario Curiel, Manuel María Castillo, Pedro Valverde y Lara, Tomás Bobadilla y Briones, Pedro Alejandrino Pina, Juan Pablo Pina, José Gabriel García, Apolinar de Castro, Carlos Nouel, Manuel María Valverde, Pedro A. Bobea, Juan Alejandro Acosta, Melitón Valverde, José Leger, Eugenio Valerio, Mariano Díez, Segundo Imbert, Pedro Pablo Bonilla, Benito Pérez, Antonio D. Madrigal, Daniel Henríquez, Juan Esteban Aybar hijo, Tomás Bobadilla



hijo, Alejandro Bonilla, Casimiro de Moya, Emeterio Betances, Pedro A. Delgado, Bartolomé Olegario Pérez, Mariano A. Cestero, Fernando Arturo de Meriño, Antonio Gutiérrez, Bernardo Pichardo (sacerdotes los últimos tres), Juana Luna de Cabral, Felicia Pineda de Madrigal y una niña, Francisca Santana de Linares (hija del Gral. Santana) y cinco hijos, Ana R. Valverde de Aguilar y dos niños, Antonia Bobadilla de Nouel, y cinco hijos, Froilana Febles (viuda del Gral. Ramón Santana), Alfonsa y Elvira Bonilla, hijas de Alejandro Bonilla, y tres niños más.

En la Torre del Homenaje calzaban grillos, mientras tanto, el General Eugenio Miches, Jacinto Peynado, Juan Bautista Tejera, Francisco Ulises Espailat, Pedro Dubocq, Cayetano Velázquez, Idelfonso Pina, Lino de la Cruz, Miguel Pérez, Pedro García, Blaz Zorrilla, Félix Eusebio y José Evangelista, hijos del General Marcos Evangelista, y otros tantos.

En otro sentido, el pelotón de fusilamientos, que operaba con acelerada velocidad, cercenó las vidas de los generales Juan Rosa Herrera y Marcos Evengelista, distinguidos ambos en la batalla de Las Carreras; José María Rodríguez, Juan Franco, Bruno Mercedes, Manuel Rodríguez Objío, Dámaso Mañón, Julián Belisario Curiel, Joaquín Volta, Fenelón Proudhomme, Aniceto Evangelista, Manuel Félix (Quirí) Emenegildo Félix, Manuel Félix (Cabulla), Francisco Javier García, Santiago Silvestre, Buenaventura Vallona, Juan Scrogging, Bruno Mariana, Domingo Díaz, Eusebio Mercedes, Julián Miranda, Andrés Lozano, Juan Esteban Diez, Ezequiel Samaná, Santiago Reyes, Agustín Nalicox, y Eusebio Manzueta.

El sangriento desfile se acrecienta con los asesinatos computados de Federico Ruíz, José Escarramán, José Graffe, Antonino Núñez, Miguel Malagón, Ignacio Parahoy, Blanco Mella, Pablo Ricardo, José Couto, Ignacio Aquino, Sergio de la Cruz, Rafael Alonzo, Pio Victorino, Bernardo Encarnación, Eusebio Benitez, José María Pimentel, Ezequiel Díaz, y Manuel Cuché.

Los confinamientos suman más sombras al trágico cuadro. Extrañados del lugar de su residencia padecían en la capital, José María Morales y Juan Bautista Morel, que fueron personas de relieve en la administración pública. También Emilio Bobadilla, José Ramón Rojas, Miguel Durán, Gerónimo Gomera, María Valentina Mercedes (segunda esposa que fue del Gral. Miches), y sus cuatro hijos; Silvestre Mercedes, hermana de la anterior, y sus siete hijos; Ana María Pozo y sus tres hijos. Casi todas estas personas eran nativas del Seybo, una de las provincias más torturadas por el régimen.



Sufrían confinamiento, también los presbiteros Miguel Quezada, Domingo A. Mota y Narciso Barrientos, quien fue rescatado por los revolucionarios del sur, posteriormente.

Algunas vidas fueron preservadas al refugiarse en los consulados. Tales fueron las del General Bernabé Sandoval, y los oficiales Manuel Durán, Manuel M. Suazo y Pedro Sánchez, entre otros.

El régimen tenía abierta, además, otra avenida mortal para castigar a los disidentes, o a quienes parecieran serlo: aquellos crueles y empedernidos facinerosos, quienes cebaban su matonismo sin que contra ellos actuara correctivo alguno. Algunos apodos siniestros perpetúan su abominable recuerdo: Solito, Baúl, Vinito, Mandé, Ventana, Pijilito y Bejuco.



No le bastaba a aquél gobierno, para su preservación, reprimir brutalmente, como lo hacía, a quienes no lo refrendaban con su confianza. Estaba urgido, además por la apremiante necesidad de allegarse recursos, ya que las arcas públicas estaban vacías, secuela de la postración en que quedó sumido el país por la guerra restauradora. Su primer movimiento, en este sentido, fue el de renovar las diligencias que el gobierno precedente, el del Gral. Cabral, había promovido, en sus postrimerías, para el arrendamiento a Estados Unidos de la bahía de Samaná.

Desafiado Cabral por la alternativa de sucumbir ante la rebelión baecista, que cada día cobraba más ímpetu, o mantenerse en el gobierno, optó, al fin, después de mucha renuencia, y rindiéndose al imperio de las circunstancias, por pactar con el gobierno de Estados Unidos. Lo efectuó bajo las siguientes condiciones: pago de un millón de dólares en efectivo y otro millón en armamentos. Se entendía que Estados Unidos adelantarían \$200.000.00 como primer pago al suscribirse el convenio. Como contrapartida, la República asentía en que las aguas y el territorio que afectara el tratado, quedaría bajo el imperio exclusivo de la soberanía norteamericana.

Hasta hace poco se daba por cierto que Luperón y Pimentel, quienes desde Puerto Plata resistían con gran determinación y coraje las acometidas de las huestes baecistas, rehusaron dar su consenso al lesivo convenio. Sin embargo, recientemente dos autores norteamericanos, Sumner Welles y Charles Callan Tansil, quienes han seguido el curso de estas negociaciones en los archivos de Washington, coinciden en afirmar que Cabral no se decidió a negociar, sino cuando tuvo la anuencia de



Luperón y de Pimentel; afirmativa a la que se agrega el notable historiador haitiano Dr. Price—Mars.

Sobre estas afirmaciones es conveniente puntualizar que ninguno de los autores citados suministra las fuentes de su aserción. Corresponde, pues, a los historiadores dominicanos, confirmar o desvanecer el aserto.

Se ha dicho, adicionalmente, que la tentativa del héroe de Santomé no llegó a fraguar en el sentido de sus propósitos: cuando el gobierno norteamericano asintió, el régimen de Cabral se había derrumbado.

Las negociaciones puestas en marcha por Báez, eran de mayor alcance, no ya el arrendamiento, sino la venta de la bahía y la península de Samaná, por dos millones de dólares; uno en oro sonante y el otro en efectos negociables; aparte del envío de barcos de guerra norteamericanos para patrullar las aguas dominicanas, hasta que la operación se hubiese realizado.

Báez recibió previamente \$50,000.00 en dinero y armamentos, a cuenta de la concesión; pero estando hajo la urgencia de más recursos, gestionó por vía de uno de los aventureros a su servicio, Fabens, un empréstito con cargo a las futuras entregas, sobre la suma de \$150,000.00 que envolvía el negocio.

Pero a poco, no seguro quizás de que el objetivo de sus manejos cristalizara con la premura que deseaba, propuso secretamente la anexión de la República a Estados Unidos. Mientras esperaba los resultados de estas nuevas gestiones, se embarcó en una operación de las más ruinosas para el Estado; el empréstito Hartmont, que aparte de dejar escasísimo margen de beneficio al aurífago régimen —solamente percibió unas 38,600 libras esterlinas—, dejó gravado al país con una abrumadora carga financiera, que continuó agobiándolo todavía sesenta años después. Este episodio de la historia de nuestras finanzas, no fue otra cosa, como ya ha sido de viejo divulgado, sino una escandalosa estafa financiera internacional.



Está claro que estos tortuosos manejos del mandatario, no podían sino servir de nuevo estímulo a la revuelta. Era como echar leña al fuego. En efecto, la rebelión se instaló amenazante en el sudoeste de la República, recibiendo el aliento de multitud de expatriados, que habían encontrado refugio en las islas y países continentales caribeños, marcadamente Haití, que iba a tener señalada participación política, diplomática y militar en relación con el conflicto desatado.



En realidad, la contienda se extendió a los dos países, pues las fuerzas que pugnaban del lado allá de la frontera, favorecían alternativamente, según hubiese identidad de intereses, a los bandos que contendían de este lado. Así, la presencia de Silvain Salnave, se tornaba en beneficio de Báez, de quien era notorio compinche, y en contra de los rebeldes; lo contrario si quien detentaba el poder era su antagonista, Nissage Saget. No debe pasar desapercibido que el Presidente Johnson, primero, y Grant, después, no solamente tenían en miras poner planta en Santo Domingo, sino también en Haití.

La guerra fratricida fué larga, encarnizada, furiosa y casi concentrada, en modo principal, en la región sudoeste de la República, en donde la presencia de Cabral, usando palabras de Price—Mars, era endémica.

Fué chocante que cuando se confiaba que los tres militares más llamados a encabezar la revuelta, Luperón, Cabral y Pimentel, se unirían en un esfuerzo común para coronar exitosamente la lucha, desgraciadamente no fué así. Hondas diferencias de caracteres y fines distanciaban a hombres tan conspicuos. El historiador García, que siguió de cerca estos sucesos, y participó en ellos, dice que “hubo el escándalo de que Luperón, que pretendía imponerse como jefe superior, rechazara un día a Pimentel por inconveniente, y encomianado los méritos de Cabral, al día siguiente impugnara a Cabral, poniendo a Pimentel por las nubes”. Pasada la guerra todavía Luperón denostaba a Cabral, consignando que “siempre fué egoísta y perverso”.

Es en medio de estos pugnaces enfrentamientos armados que se inserta la espectacular aventura del vapor Telégrafo, buque armado por Luperón, que hostilizó las costas dominicanas hasta Samaná, en donde experimentó un revés. Declarado pirata por el gobierno dominicano, fué perseguido por barcos de guerra norteamericanos, viéndose obligado el prócer puertoplateño a abandonar su desesperado intento marítimo, sin conseguir resultados apreciables.

También alcanzó gran resonancia el episodio de la captura de Silvain Salnave, quien vencido por sus enemigos en Haití, atravesó la frontera con abundante gente armada. Es noticia manida la de que apresado el ex—presidente por la gente de Cabral, después de sangriento combate, fué fusilado antes de llegar a la capital haitiana por sus enemigos políticos.

La entrega de Salnave ha ganado a Cabral mucho vituperio. Nosotros creemos que este infortunado incidente, dentro del contexto de circunstancias que lo envolvieron, es acreedor a más ecuanímenes juicios.



Mientras el espantoso huracán bélico rugía, con diversas alternativa, también se había desatado una violenta guerra de palabras. Su sagrado furor brotaba de los nidos de refugiados dominicanos en la zona del Caribe, y aún de los campamentos revolucionarios. Se proyectaba hacia las cancillerías extranjeras, y de preferencia hacia los Estados Unidos, en donde, después de ser recogido por la prensa liberal, terminaba por rebotar en las bancas del Senado. Todo este material (proclamas, denuncias, protestas), en manos del Senador Sumner, Presidente del Comité de Relaciones Exteriores, y quien se hizo campeón de la causa dominicana, cuajó en resultados propicios. Su acerado carácter, su inclaudicable tesón y radical postura contra las veleidades imperialistas del Presidente Grant, culminaron con lograr el rechazo, por el Senado de los Estados Unidos, del tratado de anexión de la República.

Para entonces la guerra del sudoeste, cuajada de episodios horripilantes, fué amainando sus fuegos, hasta ser batida, en hecho. Tanto, que hubo un momento de tal abatimiento, que se pensó en lanzar a la lucha a tropas haitianas; propósito que encontró sensata resistencia en algunos dominicanos. Igual suerte corrieron las esporádicas tentativas de Luperón, por la frontera nordeste, pese a sus éxitos iniciales, en uno de los cuales cayó prisionero el prócer Manuel Rodríguez Objío, después pasado por las armas.

La revolución del sudoeste, cuyo jefe más significado fué el Gral. José María Cabral, se había desintegrado para 1872. Tan infausto resultado se debió a la incidencia de varios factores, de los cuales el dominante fué la ausencia de inteligencia entre sus principales cabezas, hecho ya significado antes; el formidable golpeo de las fuerzas del gobierno, fanatizadas, bien armadas y bien provistas; y, por último, la inicua traición del Gral. Domingo Ramírez, que dejó fuera de balance, en momento particularmente crítico, la revuelta ya mal herida. Consecuencia de la defección de Ramírez, fué la muerte atroz del Gral. Luciano Morillo, quien hecho preso a mansalva, con algunos de sus hombres de confianza, fué ultimado a machetazos, después de sacarle los ojos.

El sendero de la deslealtad no le era desconocido al Gral. Domingo Ramírez. En 1859, acompañado de Morillo, e igualmente de los generales Fernando Tavera y Emilio Palmentier, en plena campaña independentista, se pasó al enemigo, enarbolando su bandera en Las Matas y en El Cercado. Volvieron los cuatro al país, con Sánchez y Cabral, a combatir la Anexión en 1861.

Pero la guerra volvió a surgir, con gran impulso, en la línea nordeste, en 1873, cuando quedó divulgado que Báez había logrado arrendar Samaná, a



una compañía tras de la cual se enmascaraban intereses imperialistas norteamericanos: la Compañía de Samaná, de Santo Domingo. Haití se sintió en peligro, y sus gobernantes llamaron a Luperón, guarecido en una de las islas de la zona del Caribe, poniéndolo en condiciones de lanzarse a la lucha nuevamente. Luperón lo hizo. En pocos días penetró al territorio nacional por Dajabón, obteniendo el respaldo de aguerridos generales, entre ellos Pimentel, quien resultó gravemente herido en uno de los combates. El movimiento empezó a tomar impulso, recibiendo la adhesión, entre otros, del Gral. Federico de Jesús García, quien abandonó las filas del baecismo, pereciendo, desgraciadamente en uno de los combates. El destino volvió a reunir, aunque precariamente, a Luperón, Pimentel y García, una vez Triunviros, conjuntamente.

Es en esta coyuntura que estalla la Revolución del 25 de noviembre, en Puerto Plata, y que acaudilló el Gral. Ignacio María González, hasta entonces gobernador de aquella provincia. En pocos días todo el país se había adherido al movimiento, cayendo deshecho y sin ruido, el régimen baecista.

No sobra aclarar, a este nivel del análisis, que los hechos presentados distan de ser los únicos que identifican aquel doloroso proceso, virtualmente político, y que deterioró tan profundamente el orden institucional dominicano; tampoco su exposición se aviene, rigurosamente, a su secuencia cronológica; asumimos, no obstante, que ellos, los hechos, podrían reflejar, en nivel mínimo, una imagen tan aproximada del momento que ellos sinterizan, y en tal grado, que dentro del plan de esta disertación, pueden cumplir satisfactoriamente el rol de premisa que les he atribuído, para fundar en ella los desarrollos a que el buen orden del discurso me llevará más adelante.



La Revolución de noviembre no fué algo impensado, algo accidental. Por el contrario, se engendró con sigilo en la mente de hombres de ambos partidos, azules y rojos, cuyo sentir personal desbordaba cualesquiera egoísmos.

De este pensar ya hay afloramiento en misiva de don José Gabriel García, del 8 de septiembre de 1872, que desde su refugio en Curazao, dirigió al presbítero Calixto M. Pina, quien había roto sus nexos con Báez. Decíale: “Siéndole mi lealtad tan conocida, como me es a mí la suya, bien podemos servir los dos de elementos generadores de la unión de todos los patriotas verdaderos. Cuanto puedo yo influir entre los que están fuera, otro tanto puede Ud, influir entre los que están dentro”. Y seguía



en el desarrollo de su idea: ¿No cree Ud. que de ese modo se podría promover un pronunciamiento en el Cibao, con ramificaciones en el Este y San Cristóbal? El Sur ya está extenuado con tanta fatiga y apenas tiene fuerzas para defenderse. Además, la prudencia aconseja que la revolución que triunfe de Báez, venga desligada de compromiso con Haití. Para conseguir tan necesario resultado, conviene que las fronteras no sigan siendo el teatro de los acontecimientos, sino que éstos se realicen en el seno del país, utilizando todos los elementos disgustados para una útil y pronta combinación”. Por último, para rematar este coherente y lúcido pensamiento, finaliza exponiendo a su interlocutor: “Como no se piensa en hombres, sino en el triunfo de las ideas, no será la cuestión de candidatura causa de discordia. En no llevando el nombre de Báez, cualquier dominicano es bueno, siendo, o con tal que sea, patriota o inteligente. Cabral, Luperón y Pimentel, son hombres gastados y no hay quien se fije en ellos, para querer poner en sus manos las riendas del poder”.

Cuando se cotejan las líneas generales del plan de acción prohijado por García, en su comunicación, y el modo como se desarrolló la Revolución de noviembre, sorprende que el esbozo subversivo del notable historiador fué seguido poco menos que como se concibió. No solamente a la acción conspirativa la promovieron y encabezaron jefes del baecismo, sino que también se ubicó su foco en el Cibao. Además, y de un modo expreso, se mantuvo alejados del nuevo y sorpresivo curso de acción a los generales Luperón, Cabral y Pimentel.

En la región del Cibao, como lo entrevistó García, se daban las condiciones objetivas convenientes para el estallido revolucionario, cual que sean las vertientes desde las cuales la cuestión sea contemplada.

Allí subyacía, en efecto, desde los primeros días de la República, una saludable inclinación al respeto de las libertades ciudadanas y de reverencia al institucionalismo democrático, desde cuando Santiago y Puerto Plata hicieron de Juan Pablo Duarte, en julio de 1844, bandera viva del ordenamiento jurídico de la República; disposición a la que se dió más firmes y concreto cimientos con la Revolución del 7 de julio de 1857, que aunque aparentó estar dirigida directamente contra las tropelías del gobernante de entonces, según resulta de la consulta de documentos oficiales de la época, tuvo más extenso objetivo: propugnaba por la abolición del sistema dictatorial de gobierno ejercido hasta entonces. Anhelos que encontraron correspondencia en el liberal ordenamiento constitucional de Moca, de 1858, formulado, sin dudas, con ciertas atolondradas festinaciones. Tendencia, la mencionada, que se vigorizó aún más, cuando Santiago, en los tumultuosos días de la guerra restauradora, se



tomó en el centro de gravedad de la República. Estaba, pues, suficientemente abonado el ámbito cibaño, para responder a los reclamos nacionales por el restablecimiento de los fueros de la Ley y del Derecho, agónicos.

Además, la rectoría política de la mencionada región, radicaba, por el momento, en dos hombres de cualidades personales muy a propósito para tomar en sus manos la dirección del levantamiento que se incubaba, con bien guardado secreto. Ellos eran el Gral. José Altagracia Cáceres, vicepresidente de la República y delegado del Gobierno en el Cibao, y el Gral. Ignacio María González, quien jefeó la Revolución.

A las letras de García al padre Pina, de las que ya antes he hecho cita, podría reconocérseles como catalizadoras del proceso conspirativo que astilló el régimen sexenial. Asocio a sus efectos el que antes de dos meses de su fecha, *El Porvenir*, de Puerto Plata, que fue el verbo de la conjura, al principio tímida y confusamente, luego más inteligible en las definiciones, y por último, sin embozos, empezara a iluminar la imagen del General Cáceres, con la apenas ocultable intención de irlo perfilando para los acontecimientos que se aproximaban. En efecto, en su edición del 26 de octubre de 1872, decía el valiente semanario: “El General Cáceres, tan conocido por su popularidad, se encuentra actualmente al frente de las tropas constitucionales en Guayubín, observando una política que merece nuestro elogio más completo”. Con esto subrayaba los procedimientos conciliatorios con que se enfrentaba a la rebelión y que, en definitiva, contribuyeron a la pacificación de la extensa comarca en rebeldía. Pero el periódico no se detuvo ahí; fue más landatorio aún, lo que en las circunstancias era una osadía. También hubo de expresar: “Todos conocen al General Cáceres, joven de apenas 33 años, pero intrépido y activo como el que más; su genio franco y liberal, y la razón de encontrarse siempre con los soldados en todos sus peligros, lo han hecho acreedor a todas las justas simpatías de que goza en todo el país”.

A González, Gobernador de Puerto Plata, posición desde la que reveló sus capacidades como hombre y como político, la alabanza lo cortejó en tono menor. Era lo prudente. Pero desatada la tormenta, ya dijo de él la briosa hoja periódica, revelando íntimas preferencias: “Puerto Plata. . no puede, sin cometer una injusticia, al dividir cronológicamente la historia de su vida, dejar de consignar una era de ella al Gobierno del ilustre General González. En efecto, ¿es hoy Puerto Plata la ciudad descuidada, oscura, fangosa, que era antes del mando del Gobernador González? El alumbrado público, la continua recomposición de calles, el establecimiento de una policía uniformada y respetada, la construcción de una bonita casa de Gobierno, y muchas otras obras de adorno, y otras tantas medidas de



orden y de progreso, ¿no demuestran como monumentos permanentes, por todas partes, la mano del Gobernador progresista, avanzado? Y si al orden moral nos referimos, qué cambio tan notable en las condiciones de la sociedad que rejía! Una atención no desviada de la instrucción pública, una constante vigilancia sobre las costumbres, cierto shic moderno, elegante, impreso en todos los actos y solemnidades públicas, y sobre todo esa libertad, esa independencia que el ciudadano goza y gozará aquí, que hizo a tantos decir que Puerto Plata era una República aparte; tanto contrastaba el ambiente despejado que se respiraba en nuestra ciudad, con la atmósfera inhabitable de temor, de sobresalto, de hipocrecía, de desconfianza en que yacían la generalidad de los demás territorios de la República. La prensa con una libertad desconocida en la historia de este país, avanzaba y avanzó hasta el grado noble en que hoy se encuentra colocada”.

Por contraste, con su característica incontinencia verbal, sin cuidarse de encubrir su resentimiento, Luperón diría del mismo hombre, adelantado el tiempo: “Este general de salón y de danzas, no tenía antecedentes favorables que le acreditaran ante el país ni ante la revolución. A fuerza de intriga pudo consolidar su movimiento. Dió un decreto excluyendo de la revolución a los tres principales jefes del movimiento patriótico, Pimentel, Cabral y Luperón; y aunque su resolución era una nueva traición y medida altamente impolítica, hubo de cumplirse por lo mismo que era injusta”.

Mientras, el clima revolucionario crecía y se propagaba entre penumbras. En su avivamiento habían incidido desde los postreros días de 1872, cuando la rebelión parecía agonizar, dos acontecimientos ominosos: el arrendamiento de Samaná a un consorcio norteamericano, que parecía preocupar más porque ello entrañaba una reforzamiento de las precarias finanzas del gobierno; y la modificación de la Constitución, que anticipaba la reelección del primer mandatario, cuyo término perimía a fines de 1873.

Pero en tanto el tiempo por venir, que apresuraba sus pasos e iba a tomar sobre sí el consumir las decisiones finales, una desafortunada ocurrencia, cargada al debe del Gobierno, contribuyó a enajenarle aun más el favor público. Fue ello cuando la arrogancia gubernativa, tras extraer por la fuerza del consulado inglés de la ciudad norteña al Gral. Nouesí y otros compañeros suyos, refugiados allí, se vió forzado a devolverlos y entregarlos al navío de guerra Níobe, en medio de vergonzosa humillación.

El acto de desagravio a Inglaterra, se efectuó en el mismo consulado, en presencia del cónsul de la nación ofendida y de los demás acreditados en Puerto Plata; presentes, desde luego, el Gobernador González y todas las autoridades locales, civiles y militares; las tropas de la guarnición y una



gran concurrencias de hombres y mujeres expresamente convocados. El desagravio impuesto se hizo tanto más hiriente cuanto inconforme el capitán del buque de guerra con el número de cañonazos disparados, por entender que no habían alcanzado el tope debido, exigió se dispararan unos cuantos más. Pero en medio de tanta vergüenza los puertoplateños sintieron un alivio que mitigó su íntimo padecer: el Gobernador, aun dentro de las premiosas circunstancias en que la correspondió desenvolverse, se condujo con tanta dignidad, que la misma noche fue agasajado en el local de la Gobernación con una serenata.

El clima antigubernamental continuó su crescendo. En su edición del 12 de octubre, *El Porvenir*, atizado desde hacia rato por la ácida pluma de Francisco Ortea, se atrevió a consignar lo que debió entenderse como una condenable herejía. Dijo entonces el irreductible periódico provinciano: “Es tiempo ya de que en este país republicano, se hable con claridad; es tiempo ya de que la Prensa, tomando la iniciativa que le corresponde en los asuntos públicos, los trate con independencia i sin recibir bastardas influencias corrompedoras del santo majisterio de la educación popular”; terminando el editorial con la siguiente sentencia, en cierto modo admonitoria: “Nosotros, basados en la ley fundamental del país, seremos tal vez los primeros que nos presentemos en ese terreno, en nombre de la justicia, de la libertad y del honor”.

Ocho días después, el valiente semanario hizo en parte buena su prevención. Haciéndose éco de algunas propagandas circulantes, anotó que una de ellas decía “que el General González había ido a reunirse con el Vice-Presidente, para avanzar hacia Puerto Plata con todas las tropas reunidas en la línea”. Los dos generales se reunieron, en efecto, en Guayubín, con otros amigos influyentes de la región; pero de lo tratado algo se filtró. Y aunque el periódico guardó conveniente silencio, es un hecho cierto que extemporáneamente espíritus impacientes echaron a vuelo las campanas para saludar el todavía no llegado acontecimiento.

La revolución estaba a las puertas; pero el oficialismo parecía no advertirlo, pese a que se había infiltrado en sus propias estructuras. El país estaba sofocado por las empecinadas violencias del régimen, y si todavía éste contaba con sostenedores de alguna significación, era por el temor que abrigaban de las represalias eventuales de sus antagonistas triunfadores. Para exonerarlos de esta preocupación, y ganar su concurso, se excluyeron de la conjuración que se urdía, a Cabral, Pimentel y Luperón, los más acérrimos antibaecistas.

Como ya se había convocado para los comicios de diciembre, *El Porvenir*, expresó sus temores de que fueran viciados. Se dolía de que los



pueblos del Sur acumularan 203 electores, y el Cibao solamente 130. De este modo, acotaba la agresiva hoja periódica, una minoría de habitantes podría prevalecer sobre la mayoría. Eran éstas verdades desusadas, molestosas. Avalaban por sí mismas lo que Báez, al decir de don Federico Henríquez y Carvajal, comentó al llegar a su escritorio el primer ejemplar del periódico provinciano: Vienen contra mí!

En la subsiguiente aparición del vocero atlántico, en primera plana, y en grandes caracteres, Ortea anuncia como candidatos a la presidencia, por el Cibao, a: “Báez, Jeneral Manuel A. Cáceres y Jeneral Ignacio María González”. Su comentario no aparecería sino en el número que le siguió. Lo sazonó diciendo (lo que envolvía una crítica directa al Gobierno), “que una política conciliatoria dá, sin dudas, mejores resultados que la intolerancia en grado sumo que ha servido de pauta a todos los gobiernos dominicanos. hasta nuestros días”, al propio tiempo que encarecía la vocación conciliatoria de Cáceres y González, Finalizada así: “Si estas lecciones no bastan, si la practica favorable no convence, i ha de imperar siempre el antiguo funesto sistema, nuestro país será eternamente un emporio de desgracias continuas, que habiendo podido remediarse, sus gobernantes, por el contrario, han precipitado sin conciencia”.

Y como si no fuera suficiente, en comentario aparte, respondiendo a preocupaciones de “tres o cuatro caballeros de Santiago,” les adelantó, con desahogo; “Pues prepárense amigos que pronto dará el Porvenir a conocer el suyo (su candidato presidencial), i con letras bien grandes. ¿Se respeta o no la ley? ¿Somos salvajes o civilizados?”

Era un desafío abierto a Báez. Ortea habia roto todos los precedentes, y está claro que no se sentía solo. Su palabra no era solamente suya. Cifraba el pensamiento y el sentir de una colectividad hondamente herida, agraviada.

La reacción de Báez, no tardó. Se ordenó a González que previniera a la redacción de El Porvenir, “que a excepción de la materia de elecciones para la presidencia, que es de derecho tratar presentando candidatos y hablando con mesura de sus cualidades —con lo que se le reprochaba los encarecimientos hechos anteriormente a Cáceres y González—, se abstenga de tratar nada que se relaciones con la política local, ni con los actos gubernativos, como lo practicaba antes de ahora, i si lo que no creo, llegara a no optemperar con esta disposición, V. S. ordenará la supresión de dicho periódico”.

La carta fue publicada por el portavoz del Cibao, en edición del 23 de noviembre, no sin que fuera rechazada la misiva oficial, en términos viriles,



vibrantes. Finalizaba ratificando que los candidatos populares del Cibao eran Cáceres y González. Aquel mismo día rugió el vocán de la Revolución!



La revolución unionista, que así fué llamada la de Puerto Plata, tuvo su propia filosofía. La alimentó la convicción, compartida por amplios sectores de opinión, de que los males sociales y políticos que aquejaban inveteradamente al país, estancando su desarrollo, tenían sus gérmen en el espíritu de discordia que antagonizaba a sus prohombres. Su efecto paralizante no sería superado si no se renunciaba en aras del bien común a los viejos resentimientos y odios, suplantándolos por una general conciencia de cordial entendimiento, entre los mejores hombres de todas las tendencias; o la unión de los partidos, como entonces se decía. Acogido a esta doctrina es que Francisco Ulises Espaillat, escribía, “que habiendo sido la fusión lo que únicamente dió el triunfo a aquél movimiento político, es claro como la luz del día, que ese sistema, únicamente ese sistema, es el que puede dar estabilidad al Gobierno”. Añadiendo, para afianzar y ahondar el concepto, que “el sistema de no perseguir. . . es el único que puede dar buenos resultados. Que persiga y castigue la ley, no las pasiones”.

Pero los días luctuosos que sobrevendrían, iban a demostrar que las directrices que comunicaron su dinámica a la Revolución, eran falaces, en el fondo. El mal tenía más profundas raíces. El armónico funcionar de las instituciones, con su cauda de beneficios, y el consciente sometimiento de los dominicanos a las mismas, no podía ser sino el efecto de un laborioso desarrollo educativo. De todos modos, aquél espejismo fué entonces de felices consecuencias para el pueblo dominicano.

Desde tiempo atrás abunda el criterio de que la Revolución de noviembre, fué sustancialmente nacionalista. Parece ser que Pedro Henriquez Ureña, el destacado compatriota que tanto lustre ha dado al pensamiento y a las letras hispanoamericanas, ha sido quien con mayor convencimiento ha postulado este juicio.

Asevera el docto pensador, “que la obra de este movimiento anónimo, juvenil, fué fijar la conciencia de la nacionalidad. Desde entonces, aduce, la acusación más grave que entre nosotros puede lanzarse a un gobierno es la que lo denuncia ante el pueblo como propenso a mermar la integridad nacional; y cuenta que hasta ahora la acusación, en todos los casos, parece haber sido infundada. El año de 1873 significa para los dominicanos lo que



significa en México el año de 1867: el momento en que llega a su término el proceso de *intelección* de la idea nacional”

Pero el Manifiesto de la Revolución, no parece concordar en cuanto a la índole que Henríquez Ureña ha creído sorprender en el levantamiento de Puerto Plata, pues al jerarquizar los agravios causales del acaecimiento, no le concede primacía a los que fueran lesivos a la soberanía, como en rigor, y dentro de la tesis de nuestro eminente compatriota, les correspondía.

El Manifiesto reza así: “Ninguna revolución es injusta cuando es necesaria a la seguridad pública y al bienestar de los asociados.

Nosotros desconocemos por lo tanto el Gobierno del Presidente Báez, porque ha hollado la Constitución del Estado en casi todas sus partes, como lo vamos a probar.

Porque ha creído la República Dominicana patrimonio suyo y de su familia, y quiere imponer la reelección del General Báez o la elección de su hermano Damián.

Por no abrir las puertas de la patria a más de mil individuos padres de familia, que hace seis años están comiendo el amargo pan del ostracismo.

Porque mantiene en las cárceles políticas a tantos desgraciados que sin formación de causa, sufren penas horribles cargados de hierros y privados de toda comunicación. Peinado, Miches y otros, arrojados en calabozos húmedos y asquerosos, sufren hace seis años, la furia del Sátrapa, sin que jamás —ni aún por acallar la vindicta pública—, se les haya tomado una declaración siquiera.

Porque el empleo de los fondos públicos no es de conformidad con el presupuesto, ni el país tiene noticias de su legítima inversión.

Porque apesar de que se hollan los fueros del clero dominicano, se afectan sus intereses, y a disgusto de la generalidad de la Nación, mantiene un Arzobispo extranjero intransigente, que fanáticamente atropella aquellas, como la sociedad de Nuestra Señora de las Mercedes y Jesús Nazareno, que suprimió, y que hasta el tiempo mismo había respetado, cuando contaban casi *dos siglos* de instalados.

Porque se ha derramado más sangre en los patíbulos y en los campos de batalla en seis años que duró su administración, que toda la que había corrido en los 24 anteriores de nuestra República, inclusive la vertida en la



guerra contra Haití y contra España. Esto prueba que se sostiene con el terror y contra el querer de la Nación.

Porque la revisión de la Constitución vigente, no fué más que una obra traidora para declarar la reelección indefinida que ella con justicia negaba.

Porque la Representación Nacional ha tenido que obrar por la fuerza, los dictados del Gobierno, y no los del Pueblo que representaba.

Porque las cárceles de la Capital se llenan, sin formación de causa y por sospechas, de hombres indefensos y ciudadanos pacíficos, que después de sufrir *uno* y *dos* pares de grillos, son arrojados a playas extranjeras.

Porque el Ministro de la Guerra, manda a suprimir el único periódico liberal —“El Porvenir”—, si se ocupa de la *política local* de su país.

Porque se ha hollado la Constitución del Estado, así: En su artículo 3º que prohíbe que *el todo o parte* de la República sea enajenado o vendido, y por un millón de pesos, se puso en venta en el mercado Americano.

“Porque Samaná está enajenada”.

En este documento falto de entonación viril, y de tan menesteroso estilo, solamente después de once articulaciones, las más pueriles, es cuando se toca, y aún desabridamente, lo que debió ser prioritario a tono con los planteamientos de Henriquez Ureña; lo que no va en abono de su tesis. Pero lo que despoja al movimiento puertoplateño, más que el Manifiesto, de su pretensa dominante nacionalista, es que Buenaventura Báez, que aparentaba haber sido excomulgado como oficiente de la política dominicana definitivamente, volvió a ser elevado al solio presidencial en 1876, por sus áulicos vociferantes; recibiendo, en lugar del repudio de los azules y rojos que lo lanzaron ignominiosamente al destierro en 1873, el aval de su solidaridad con su gobierno, en aras de los falaciosos principios que generaron la Revolución.

En efecto, en fecha 22 de diciembre de 1876, Apolinar de Castro, Eliseo Grullón, Pedro Pablo Bonilla, Juan Ramón Fiallo, Manuel de Jesús Galván, Miguel A. Garrido, Manuel A. Henriquez, Amable Damirón, J. A. Bonilla y España, José Joaquín Pérez, Federico Henriquez y Carvajal, Jacindo de Castro, Alejandro Bonilla Francisco Gregorio Billini, Luís A. Bermúdez, Pedro Antonio Delgado, y otros no menos prominentes azules, dirigieron un mensaje a Báez, en el cual le expresaban al Gran Ciudadano: “Vuestro programa de gobierno, Excmo. Señor, vuestros primeros actos políticos y vuestra conducta personal, como la observada durante los



últimos acontecimientos por vuestros amigos y parciales más íntimos, os dan el derecho de contar con nuestra adhesión y nuestro alto respeto, así como jefe de hombres libres y de ciudadanos dignos, cuando como preclaro patricio y prominente hijo de este suelo, si mañana, cumplido, como no es de dudar, vuestro solemne compromiso de gobernante, afirmados los cimientos del orden y de la libertad, bajáis a confundiros en la vida privada con los que entonces tendremos a honra llamarnos vuestros hermanos en la Patria, y prodigaros las muestras y testimonios de tales. Por hoy, Señor, no obstante el escaso valer individual de los que tenemos el honor de suscribir esta manifestación, esperamos que sea acogida por vos con especial complacencia; porque ella es el testimonio sincero de una inmensa victoria moral, de mucho mayor mérito que las victorias materiales en el campo de la fuerza. Eramos, hasta ayer, vuestros decididos y francos adversarios en política, incapaces de engaño o de ficción, no hay temor humano que nos redujera al vergonzoso extremo de expresaros sentimientos y propósitos que no estuvieran en nuestro ánimo, como efecto natural de la abnegación patriótica de que dáis prueba en este momento histórico, acaso el más grave y trascendental de nuestra vida: habéis presentado a los ojos de este pueblo un vasto y brillante horizonte de esperanzas, cuando la ruina social parecía consumada: llamáis, como a obra común, el concurso de todas las fuerzas vivas del país, al trabajo de reconstrucción moral y política, prescindiendo de agravios pasados y de memorias enojosas. Tenemos el deber de responder con efusión sincera a ese cordial llamamiento, y no vacilamos en atribuir a intervención de la Bondad Divina este acuerdo providencial de fuerzas y voluntades que, partiendo de campos opuestos, llegan a confundir sus deseos e intereses en la santa y suprema aspiración de salvar la sociedad”.

Atribuir a la Revolución de noviembre, de 1873, un contenido nacionalista pleno, es tan cuestionable como sostener como lo viene prohijando una reciente tendencia, que la guerra de la Restauración fué reacción popular cohesiva del pueblo dominicano, unificado por el alto designio de rescatar los fueros de la soberanía conculcada.

El baecismo, sobre cuyos hombros, recayó el mayor peso de la lucha armada, como lo ilustra la extensa relación de nombres de tal matiz político que se batieron en la manigua, por toda la República, no campeaba, fundamentalmente, por el restablecimiento de la República fenecida. Para los hombres de este partido, la lucha no tenía otro alcance que el de una guerra civil. La afirmación es autorizada por uno de sus más logrados líderes, Damián Báez, Presidente que fué de la Junta Patriótica de Curazao, organismo impulsador de la reacción antiespañola, por la vía de Haití. El declara, paladinamente, en sus “Apuntes y Comentarios Históricos”, que están reclamando la ponderación y crítica de los



investigadores, que “España se fué y nosotros (los baecistas), que sólo aspirábamos a sacudir su yugo como ayudante de los Santanistas, la hémos probado que no la odiamos”.

La fuerza de la aserción cobra impresionante vigor con el hecho de que, abandonado el país por los españoles, antes que cualquier otro grupo de contrario signo político, fuera el baecista el primer partido que se adelantara a adueñarse del poder, lo que difícilmente hubiera efectuado de no constituir en aquél preciso instante una fuerza cohesionada y poderosa en cuyo seno latió siempre una vocación extranjerizante.

La Revolución de noviembre, contemplada como hecho histórico, apareja dimensiones de la más alta representatividad.

Aparte de haber rescatado al país de la más escarnecedora sumisión política por él sufrida, ella hizo patente a los dominicanos su capacidad para sobreponerse a los signos negativos que en algún momento pueden agobiarlos, y arbitrar por sí mismos, en las grandes crisis, las soluciones que los supremos intereses de la colectividad demanden.

Esta Revolución, además, abrió brecha para que una promoción de hombres nuevos en el quehacer político, empezaran, pese a todas las adversidades, a perfilar los destinos de la República en marcos más promisoros.

Por derivación, el alzamiento puertoplateño alcanzó un logro de elevadísima magnitud: la cancelación del arrendamiento de Samaná, en fase de ejecución. Ello solo, aún en ausencia de los otros resultados que la definen, le transmitiría categoría trascendental.

Este acto es esencialmente un tributo a tan señaladas conquistas.

OBRAS CONSULTADAS

- José Gabriel García, Compendio de Historia, tomo IV.
Sumner Welles, La Viña de Naboth, Ed. El Diario, tomo I
Tansil, Los Estados Unidos y Santo Domingo, Johns H. Press
E. R. Demorizi, Papeles de Pedro Fco. Bonó.
E. R. Demorizi, Papeles de Báez
P. A. Pina, Vida y Escritos.
Gregorio Luperón, Notas Autobiográficas, tomo II.
Manuel Rodríguez Objío, Relaciones



Manuel Rodríguez Objío, *Historia de la Restauración*, tomo II
Ulises Fco. Espaillat, *Escritos*
Emilio Rodríguez Demorizi, *Proyecto Incorporación*
Pedro Henríquez Ureña, *Obra Crítica*.
L. García Llubes, *Crítica Histórica*.
Jean Price Mars, *La República de Haití y la Dominicana*, tomo II
César A. Herrera, *De Hartmont a Trujillo*.
Marrero Aristy, *La República Dominicana*, tomo II
Lugo Lovatón, *Manuel Rodríguez Objío*.
Rufino Martínez, *Santana y Báez*, Editorial El Diario

PERIODICOS: El Porvenir Abril--Diciembre de 1873

